

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2025

**Instituto Tecnológico Superior de
Macuspana**

Contenido

1. Resumen ejecutivo.....	2
2. Directorio de integrantes del Comité de Ética.....	3
3. Primera parte del Informe Anual de Actividades del Programa Anual de Trabajo.....	4
3.1. Capacitación y sensibilización.....	4
3.2. Difusión o divulgación.....	5
3.3. Mejora de Procesos.....	7
3.4. Atención de delaciones.....	7
3.5. Actividades de gestión del Comité de Ética, y colaboración con el DEPCI.....	7
4. Segunda parte del Informe Anual de Actividades del Programa Anual de Trabajo.....	8
5. De la hoja con firmas.....	0
6. De las evidencias.....	2

1. Resumen ejecutivo.

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana (CE-ITSM) desarrolló de manera oportuna y sistemática las actividades previstas en su Programa Anual de Trabajo, alcanzando los objetivos establecidos y obteniendo los resultados esperados en materia de ética pública e integridad institucional.

Se dio cabal cumplimiento al calendario de ordinarias y extraordinarias, las cuales se desarrollaron conforme a la normativa aplicable, garantizando la continuidad de los trabajos, la toma de decisiones colegiadas y el adecuado seguimiento de los asuntos en materia de ética pública.

De igual forma, se elaboró, aprobó y publicó el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética (PAT-CE 2025), asegurando una planeación clara y alineada a las disposiciones normativas vigentes.

Se actualizó y difundió el Directorio de integrantes del CE-ITSM, contribuyendo a la claridad organizacional y a la identificación de responsabilidades dentro del Comité.

En materia de difusión, capacitación y sensibilización, se llevaron a cabo acciones orientadas a fortalecer la cultura de la ética y la prevención de los conflictos de interés entre el personal administrativo del ITSM. Destaca la capacitación impartida por personal adscrito al Departamento de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en materia de "Estructura y Funcionamiento de los Comités de Ética"; así como las actividades de capacitación y debate, a través de videos sobre diferentes temáticas que pueden ser del conocimiento del Comité de Ética, con avances significativos respecto a las metas de cobertura establecidas.

En materia normativa, destaca la elaboración, aprobación y publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, del Código de Conducta de las personas servidoras públicas del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana; así como la elaboración y aprobación del Procedimiento para la Atención y Seguimiento de Delaciones del Comité de Ética del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana.

Asimismo, se informa que durante el año 2025 no se recibieron delaciones que debieran ser atendidas por el Comité de Ética de este Ente Público.

Finalmente, se realizó el envío oportuno de la información relativa a las sesiones del Comité de Ética, a las instancias competentes, así como su publicación en la página web institucional, fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas.

2. Directorio de integrantes del Comité de Ética.

Nombre completo	Categoría dentro del Comité	Correo electrónico institucional
Eduardo Antonio Cornelio Montejo	Presidente	subadministracion@macuspana.tecnm.mx
Yolanda Oropeza Gutiérrez	Suplente del Presidente	contabilidad@macuspana.tecnm.mx
Deisy de la Cruz González	Secretaria Ejecutiva	direccion@macuspana.tecnm.mx
Carlos Rosales Hernández	Suplente de la Secretaria Ejecutiva	subvinculacion@macuspana.tecnm.mx
Antonio Urbina Reyes	Secretario Técnico	juridico@macuspana.tecnm.mx
Nancy Patricia Romellón Cerino	Suplente del Secretario Técnico	escolares@macuspana.tecnm.mx
Gilberto de la Cruz Domínguez	Director de Área	dirvinculacion@macuspana.tecnm.mx
Rubí Fabiola Falcón Moreno	Suplente del Director de Área	diracademica@macuspana.tecnm.mx
Gustavo Malagón Marín	Subdirector	posgrado@macuspana.tecnm.mx
José Guadalupe Aguilar Hernández	Suplente del Subdirector	subacademica@macuspana.tecnm.mx
Marcela Caraveo Castillo	Jefa de Departamento	vinculacion@macuspana.tecnm.mx
Verónica Winzig Reyes	Suplente de la Jefa de Departamento	ssocial_residencias@macuspana.tecnm.mx
Jesús Alejandro Cadena de Alba	Jefe de División	electromecanica@macuspana.tecnm.mx
Ingrid Mariela Osorio Cáceres	Suplente del Jefe de División	industrial@macuspana.tecnm.mx
Mayra Hernández Oramas	Docente	mhernandez@macuspana.tecnm.mx
Gisela Corzo García	Suplente de la Docente	gcorzo@macuspana.tecnm.mx
Isaí Vázquez Díaz	Asesor	rechumanos@macuspana.tecnm.mx
Athenas Vázquez Rosales	Asesora	materiales@macuspana.tecnm.mx

3. Primera parte del Informe Anual de Actividades del Programa Anual de Trabajo.

3.1. Capacitación y sensibilización.

El Comité de Ética del Tecnológico de Macuspana durante el ejercicio fiscal 2025, llevó a cabo el Programa de Capacitación y Sensibilización, con el objetivo de fortalecer la cultura de la ética pública y de prevención de conductas contrarias a los principios y valores que rigen el servicio público.

El día 02 de junio se llevó a cabo la capacitación presencial: "Funciones y Obligaciones del Comité de Ética", la cual fue impartida por personal adscrito al Departamento de Ética de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; dirigida a los integrantes del Comité de Ética de este Instituto Tecnológico.

El día 07 de julio se transmitió la conferencia: "Igualdad y no discriminación", la cual forma parte del ciclo de conferencias "Diálogos Virtuales" del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED); dirigida a los integrantes del Comité de Ética, así como a personal directivo, administrativo y académico de este Instituto Tecnológico.

El día 04 de agosto se transmitió la conferencia: "Cómo juzgar casos que involucren violencia laboral en los centros de trabajo. Estándar nacional e internacional", la cual forma parte del ciclo de conferencias "Despertar Electoral" de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (EJE-TEPJF); dirigida a los integrantes del Comité de Ética, así como a personal directivo, administrativo y académico de este Instituto Tecnológico.

El día 08 de septiembre se transmitió la conferencia: "Utilidad de las actas administrativas en el ejercicio de la función pública", la cual forma parte del ciclo de conferencias de la institución educativa "Defensa y Formación en Sinergia S.C."; dirigida a los integrantes del Comité de Ética, así como a personal directivo, administrativo y académico de este Instituto Tecnológico.

El día 06 de octubre se llevó a cabo la capacitación presencial: "Sistema de Control Interno Institucional (SCII)", la cual fue impartida por personal adscrito a la Dirección General de Órganos de Control y Vigilancia de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; dirigida a los integrantes del Comité de Ética de este Instituto Tecnológico.

El día 28 de noviembre se transmitió la conferencia: "Cómo combatir la violencia en espacios universitarios", la cual forma parte del ciclo de conferencias "Mundo Forense" de "IUS Canal Multimedia" de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); dirigida a los integrantes del Comité de Ética, así como a personal directivo, administrativo y académico de este Instituto Tecnológico.

Del 22 de octubre al 24 de noviembre, a invitación de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, el Asesor Jurídico (Secretario Técnico de este Comité de Ética) tomó el curso en línea "El servicio público. Servir mejor a la sociedad", a través de la plataforma académica: aprendeMX.

Trimestre	Tema del Curso/taller/capacitación	Fecha del curso/taller/capacitación	Hombres capacitados	Mujeres capacitadas	Total
2	Funciones y obligaciones del Comité de Ética.	02/06/2025	6	4	10
3	Igualdad y no discriminación	07/07/2025	6	5	11
3	Cómo juzgar casos que involucren violencia laboral en los centros de trabajo. Estándar nacional e internacional	04/08/2025	5	5	10
3	Utilidad de las actas administrativas en el ejercicio de la función pública	08/09/2025	7	4	11
4	Sistema de Control Interno Institucional (SCII)	06/10/2025	12	8	20
4	Cómo combatir la violencia en espacios universitarios	28/11/2025	6	4	10
4	El servicio público. Servir mejor a la sociedad	22/10/2025 - 24/11/2025	1		1

3.2. Difusión o divulgación.

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Comité de Ética llevó a cabo diversas acciones de difusión y divulgación, orientadas a fortalecer la cultura de la ética pública, promover el conocimiento de los principios y valores que conforman el Código de Ética, así como transparentar las actividades del propio Comité.

El 2 de mayo el Comité de Ética en colaboración con el Departamento de Recursos Humanos, pegó carteles sobre la importancia de la presentación de la Declaración Patrimonial y de Intereses en los pasillos de esta Casa de Estudios.

En el mes de junio se publicó tanto el Directorio de integrantes del Comité de Ética del Tecnológico de Macuspana como el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2025 de dicho órgano colegiado, en la página web institucional de este organismo descentralizado.

Durante el mes de julio, el Comité de Ética difundió en las diversas unidades administrativas del Tecnológico de Macuspana, carteles con información sobre los principios y valores que rigen en la función pública.

En el mes de agosto publicó el Programa Anual de Trabajo del CE-ITSM 2025, en la página web institucional, permitiendo dar a conocer la planeación y las acciones estratégicas del Comité para dicho año.

En el mes de septiembre se publicó el Acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Ética, en la página web institucional de esta institución de educación Superior.

El 18 de octubre, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el Código de Conducta del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, por lo que se procedió a publicarlo igualmente en la página web institucional, así también se difundió por correo electrónico entre las diversas unidades administrativas que integran al Tecnológico de Macuspana.

En el mes de noviembre se publicó el Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria 2025, así como el Procedimiento para la Atención y Seguimiento de Delaciones del Comité de Ética del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, en la página web institucional de esta Institución de Educación Superior.

En el mes de diciembre se publicó el Acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Ética, en la página web institucional de esta institución de educación Superior.

Finalmente, el 09 de diciembre, Día Internacional contra la corrupción, se realizaron publicaciones en la página web institucional y en las redes sociales del Tecnológico de Macuspana, alusivas a dicha fecha.

Acción	Trimestre	Actividad
Código de Conducta	4	El 18 de octubre, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el Código de Conducta del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, por lo que se procedió a su difusión por medios electrónicos.
Procedimiento para atención y seguimiento de delaciones	4	El 27 de octubre, se aprobó el Procedimiento para la Atención y Seguimiento de Delaciones del Comité de Ética del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, por lo que se procedió a su difusión por medios electrónicos.
Actas de sesiones del CE	2	Se difunde Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2025 en la página web institucional.
	3	Se difunde Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2025 en la página web institucional.
	3	Se difunde Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2025 en la página web institucional.

	4	Se difunde Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 en la página web institucional.
Otros temas de interés del Comité de Ética	2	Difusión de carteles sobre la importancia de la presentación de la Declaración Patrimonial y de Intereses.
	3	Difusión de carteles con información sobre los principios y valores que rigen en la función pública.
	3	Difusión del Programa Anual de Trabajo del CE-ITSM 2025.
	4	Difusión en la página web institucional y en las redes sociales del Tecnológico de Macuspana, alusivas al Día internacional contra la corrupción.

3.3. Mejora de Procesos.

Debido a que no se detectaron conductas contrarias al Código de Ética y/o al Código de Conducta no existen sugerencias para modificar procesos o tramos de control en las unidades administrativas que integran este Instituto Tecnológico.

3.4. Atención de delaciones.

- El Comité de Ética realizó al menos una campaña de difusión en el Ente Público, a efecto de comunicar la existencia y las atribuciones de dicho órgano colegiado en materia de atención de delaciones; esto ante la aprobación del Procedimiento para la Atención y Seguimiento de Delaciones del Comité de Ética del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana; y
- Durante el año el Comité de Ética brindó directa, o indirectamente, al menos un curso de capacitación sobre el tema "Cómo juzgar casos que involucren violencia laboral en los centros de trabajo", para las y los servidores públicos del ente.

3.5. Actividades de gestión del Comité de Ética, y colaboración con el DEPCI.

Se llevaron a cabo 4 sesiones ordinarias durante el año 2025 en las cuales se vieron los avances de las actividades del Programa Anual de Trabajo 2025.

- Primera sesión ordinaria 27 de mayo de 2025;
- Segunda sesión ordinaria 15 de agosto de 2025;
- Tercera sesión ordinaria 27 de octubre de 2025;
- Cuarta sesión ordinaria 28 de noviembre de 2025.

No se atendieron delaciones por presuntas vulneraciones al Código de Ética y/o Código de Conducta, razón por la que tampoco se emitieron recomendaciones de ningún tipo.

4. Segunda parte del Informe Anual de Actividades del Programa Anual de Trabajo.

En cumplimiento a lo establecido en el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética del Tecnológico de Macuspana, previamente enviado y aprobado por el Departamento de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría Anticorrupción, se presenta el Informe Anual 2025, cuyo objetivo es dar cuenta del grado de cumplimiento de las actividades programadas, así como de los medios de verificación que sustentan su ejecución.

Durante el periodo que se informa, el Comité de Ética llevó a cabo las acciones contempladas en el PATCE, registrando un avance general favorable y alineado a las metas establecidas previamente.

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO DE LA META AL (FECHA DE CORTE)	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Código de Conducta	Formular el proyecto del Código de Conducta de la dependencia	Un Código de conducta publicado en la página web	Un Código de conducta publicado en la página web 100% de cumplimiento	27-05-2025	28-11-2025	Página de publicación del código
Capacitación y sensibilización	Gestionar y coordinar las acciones necesarias para impartir las capacitaciones	Capacitar al 100% de los integrantes del Comité de Ética en materia de ética pública, integridad, violencia laboral, elaboración de actas administrativas, discriminación, violencia en espacios universitarios, control interno y el servicio público.	100% de los integrantes del Comité de Ética capacitados en materia de ética pública, integridad, violencia laboral, elaboración de actas administrativas, discriminación, violencia en espacios universitarios, control interno y el servicio público. 100% de cumplimiento.	02/06/2025	05/12/2025	Listas de asistencia Fotos
Promover y difundir los contenidos del Código de Ética, Código de Conducta	Emisión de una Circular para que todo el personal conozca y aplique el Código de Conducta, aprobado y publicado en	Emisión de una Circular por parte del Director General	Emisión de una Circular por parte del Director General 100% de cumplimiento	20/10/2025	20/10/2025	Circular CE-001-2021

	fecha 18 de octubre de 2025							
Implementar los mecanismos para la recepción de denuncias y solicitudes de orientación	Difundir entre las personas servidoras públicas los canales para la recepción de denuncias y solicitudes de orientación	Una acción de difusión cada trimestre (21 de julio, 22 de septiembre y 24 de noviembre)	Una sola acción de difusión realizada	33% de cumplimiento	21/07/2025	24/11/2024	Fotos	
Verificar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética	Encuesta al personal del Instituto Tecnológico sobre la percepción de cumplimiento del Código de Ética	100% del personal del Instituto Tecnológico realizó encuesta	75% del personal del Tecnológico de Macuspana contestó la encuesta	75% de cumplimiento	27/05/2025	27/11/2025	Reporte Final	
Generales	El Comité deberá celebrar sesiones ordinarias al año	4 sesiones ordinarias	4 sesiones ordinarias	100% de cumplimiento	27/05/2025	28/11/2025	Actas de sesiones	

5. De la hoja con firmas.

PROPIETARIOS	SUPLENTE
Eduardo Antonio Cornelio Montejo Subdirector de Servicios Administrativos Presidente	Yolanda Oropeza Gutiérrez Jefa de Departamento de Recursos Financieros
Deisy de la Cruz González Secretaria de la Dirección General Secretaria Ejecutiva	Carlos Rosales Hernández Subdirector de Vinculación
Antonio Urbina Reyes Asesor Jurídico Secretario Técnico	Nancy Patricia Romellón Cerino Jefa de Departamento de Control Escolar
Gilberto de la Cruz Domínguez Director de Planeación y Vinculación Directores de Área	Rubí Fabiola Falcón Moreno Directora Académica
Gustavo Malagón Marín Subdirector de Posgrado e Investigación Subdirectores	José Guadalupe Aguilar Hernández Subdirector Académico
Marcela Caraveo Castillo Jefa de Departamento de Vinculación Jefes de Departamento	Verónica Winzig Reyes Jefa de Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social



Jesús Alejandro Cadena de Alba
Jefe de División de Ingeniería
Electromecánica
Jefes de División

Ingrid Mariela Osorio Cáceres
Jefa de División de Gestión
Empresarial

Mayra Hernández Oramas
Docente
Docentes

Docente

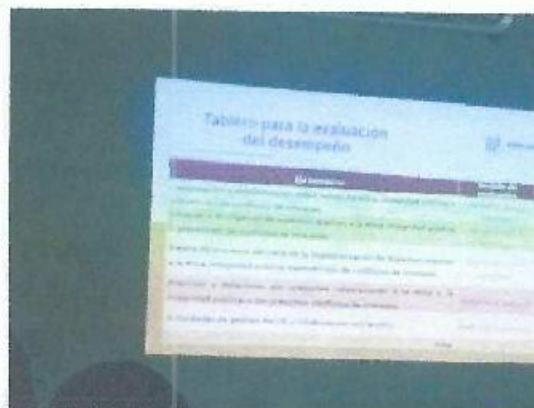
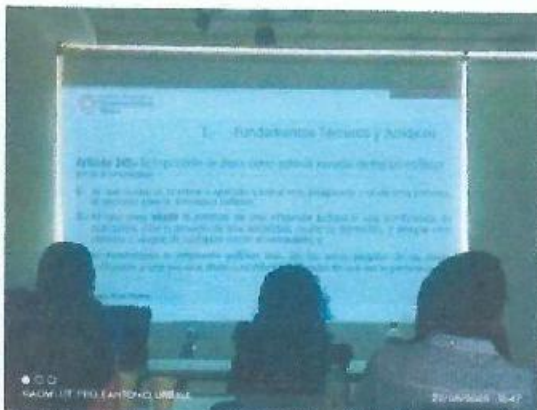
Isaí Vázquez Díaz
Jefe de Departamento de Personal
Asesor

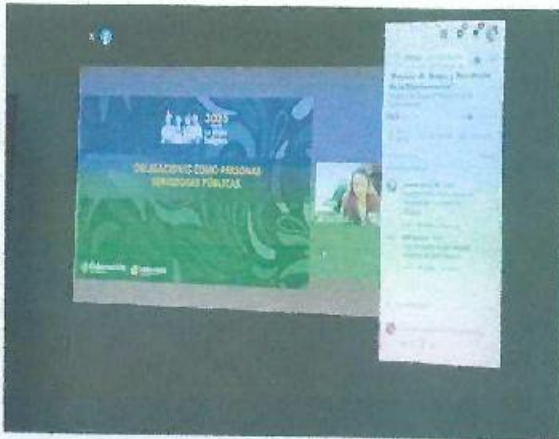


Athenas Vázquez Rosales
Jefa de Departamento de Recursos
Materiales y Servicios
Asesora



6. De las evidencias.







23:33

100

< Publicación de TecNM Camp... Q



TecNM Campus Macuspana

11 h •

9 DE DICIEMBRE. DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA CORUPCIÓN

✨ #OrgullosamenteITSM
✨ #TodosSomosTecNM
✨ #SoyIngenieroSoyITSM
✨ #Diamundialcontralacorrupcion

9 de diciembre

**Día internacional
contra la corrupción**



La corrupción se combate con acciones diarias



Rechaza
beneficios
indebidos



Documenta
cada trámite,
decisión o gasto



Denuncia si
detectas
irregularidades

Juntas y juntos
contra la corrupción



Gobierno de
México

Buen Gobierno

Principio de legalidad

¿Conoces las normas que rigen tus funciones?
Principio de legalidad y eficiencia, corrólalo y aplica la normativa vigente.



¿Conoce a quienes conforman a las
autoridades y a los canales de
quejas y denuncias?



Gobierno de México Buen Gobierno

Principio de legalidad

Así se aplica la legalidad en nuestras
actividades diarias.



¿Conoce a quienes conforman a las
autoridades y a los canales de
quejas y denuncias?



¿Conoce a quienes conforman a las
autoridades y a los canales de
quejas y denuncias?



Gobierno de México Buen Gobierno



Escribe un comentario...

